

Sanz Serrano, María Jesús (D. N. I. 27.585.180).

Segundo.—Excluir definitivamente a la siguiente aspirante:

Domínguez Rodríguez, Ana (D. N. I. 12.135.182).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17719 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos al concurso-oposición de «Lógica» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lógica» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 29 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lógica» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), incluyendo en la misma al siguiente aspirante:

García Suárez, Alfonso (D. N. I. 71.601.736).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ADMINISTRACION LOCAL

17720 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos (Servicio de Urología).*

El Ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas de plazas de Médicos (Servicio de Urología), del subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Luis Aranguren García, Diputado provincial.

Vocal titular, en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular, en representación del Profesorado Oficial: don Luis García Sancho.

Suplente: Don Amador García Blanco.
Vocal titular, en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Joaquín Jiménez Acodo.

Suplente: Don Luis de la Peña Sánchez.
Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Feliciano Cruz Sagredo, Médico Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 5 de junio de 1978.—Secretario.—7.719-E.

17721 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe la relación provisional de admitidos a las pruebas para proveer en propiedad cuatro plazas de Enfermeras.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, a continuación se relacionan los admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas para cubrir en propiedad cuatro plazas de Enfermeras.

Admitidos

D.ª Ana María Aguilar Jiménez.
D. Gonzalo Bernal Martín.
D.ª Juana Mejías Márquez.
D.ª Pilar Ramírez de Arellano Acquaroni.
D.ª Gracia Rubio Rodríguez.
D.ª Josefa Magdalena Vázquez Moreno.
D.ª Josefa Vélez Abad.

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación provisional de admitidos y excluidos podrá recurrirse en el plazo de quince días.

Cádiz, 5 de junio de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadiño y García de Velasco.—7.764-E.

17722 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Cirugía del aparato digestivo».*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Cirugía del aparato digestivo»:

CATEGORIA JEFES CLINICOS

Admitidos

Cabrero Gómez, Francisco.
Muñiz González, Julio.
Serrano Martínez, Rafael.

Excluidos

Ninguno.

CATEGORIA MEDICOS ADJUNTOS

Admitidos

Salomón Giordani, Luis Paúl.
Sanz de Garnica, Jaime.

Excluidos

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, si, transcurridos los quince días que se citan, no se presentase reclamación, la presente lista queda elevada automáticamente a definitiva.

Madrid, 4 de junio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.028-A.